

2. Revisión de Literatura

En el presente apartado se presenta una revisión de los principales conceptos, teorías, modelos o métodos que se consultaron para poder sustentar esta investigación. Se expone primero el campo educativo al cual pertenece el trabajo, que es la educación de jóvenes y adultos; se presentan los principios básicos que guían a ésta, su contextualización así como la situación de la misma con respecto a las mujeres y al medio rural y las instancias que trabajan con esta modalidad educativa. Así mismo se define la educación formal, no formal e informal para poder situar el campo en donde se realiza este trabajo.

Posteriormente se expone lo revisado por distintos autores acerca de la sistematización, sus modalidades, las diferencias entre ésta, la investigación y la evaluación así como la descripción de algunos trabajos que se encontraron en el campo. Por último, se exponen los conceptos de género, la forma de trabajar de las organizaciones de la sociedad civil con el tema y el por qué y cómo se ha abordado en el tiempo.

2.1 Educación de Jóvenes y Adultos: principios básicos y contextualización

Esta investigación se sitúa dentro del área de educación de adultos y desarrollo autogestionario, por lo cual es importante comenzar por situar a esta área de la educación; Guillermo Medina señala que la educación de adultos conocida en la actualidad comenzó en el transcurso del siglo XIX, como efecto de los cambios originados en la era de la revolución industrial, que demandaban a los hombres la adquisición de nuevos conocimientos para poder hacer frente a los avances de la ciencia y la tecnología y debido también a la situación política de la época. (p.3)

Los constantes cambios económicos, tecnológicos, políticos y sociales que atraviesa el mundo han obligado a que la educación de adultos sea una modalidad educativa de suma importancia para el desarrollo de todas las naciones. En este

marco la UNESCO promovió y realizó la primer conferencia internacional sobre educación de adultos en Elsinø, Dinamarca en 1949 (p.5) en donde las naciones comienzan a tomar acuerdos sobre el desarrollo de esta particularidad educativa y a establecer objetivos para el mejoramiento de la misma y por ende de la calidad de vida de las personas.

La UNESCO continúa con la realización periódica de estas conferencias, y es así como en 1997 se lleva a cabo en Hamburgo la quinta edición, la cual constituye un punto de referencia para la educación de adultos y un punto clave para México. En dicha conferencia, entre otras cosas, se restablece el concepto de educación permanente o a lo largo de la vida, el cual tiene como objetivos:

Desarrollar la autonomía y el sentido de responsabilidad de las personas y comunidades, reforzar la capacidad de afrontar las transformaciones que afectan la economía, la cultura y la sociedad en su conjunto y promover la tolerancia, la convivencia y una participación informada y creativa de los ciudadanos en la vida de la colectividad; en suma permitir a los individuos y a las comunidades apropiarse de su destino, y a la sociedad colocarse a la altura de los desafíos por venir

(Benavides, L. 1997. *Adultos en Educación Permanente*. P.20)

En esta reunión también, como lo señala Pieck (2006) se hace énfasis en los “principios de la intersectorialidad y la nueva institucionalidad como guías para reorientar la dinámica de los programas de educación de jóvenes y adultos” (p.616), es decir una mayor descentralización y autonomía en los niveles de toma de decisiones así como una mayor participación de los distintos sectores de la sociedad en la planificación y ejecución de acciones de la EDJA.

Dado lo anterior, podemos definir a la educación de jóvenes y adultos en la actualidad como aquella que atiende a personas mayores de quince años, no solo para combatir el rezago educativo mediante programas de alfabetización y educación básica, sino aquella que relaciona ámbitos del trabajo, ciudadanía, ecología, desarrollo de la comunidad, derechos humanos, género etc, para construir así una educación para la vida; es decir una verdadera lectura del mundo.

En los siguientes apartados se presentará las principales problemáticas que ha enfrentado la educación de adultos en el país para poder cumplir los objetivos planteados.

2.1.1 La educación de jóvenes y adultos en México

El contexto en el cual se sitúa esta educación en México, es determinado por las circunstancias de pobreza, desigualdad y exclusión social que azotan a gran parte de la población mexicana, situaciones que provocan que se dé la exclusión de personas del sistema educativo y que tras los acelerados cambios económicos, tecnológicos y sociales se acrecientan las necesidades de formación de las personas jóvenes y adultas. Ante esto, como lo señalan Pieck, “Resulta hoy vigente la necesidad de programas que se orienten a atender las necesidades educativas, sociales y económicas de amplios grupos de población que en los últimos años se han visto envueltos en procesos de creciente exclusión social” (p.615)

La educación de adultos en México, como lo señala el mismo autor, se ha caracterizado por su carácter marginal, esto se demuestra en la escasa cantidad de investigaciones dedicadas al tema y las instituciones destinadas a ejecutar programas de educación que atiendan a este sector de la población, no obstante los 35 millones de personas de quince años o más que no tienen educación básica, cifra que se incrementa en la población joven y las mujeres (Campero et al. 2008. *El desarrollo y el estado de la cuestión sobre el aprendizaje y la educación de adultos*).

La educación de adultos, en especial los programas de educación básica implementado por el gobierno, se han efectuado con carácter compensatorio, es decir tratando de atender a un tipo de educación que no fue atendido como se señala, durante la edad de la infancia y la juventud, desatendiendo un tipo de educación en donde “lo básico signifique superar la exclusión social y mejorar la calidad de vida de

las personas” (Kalman et al. Capítulo 2, *Alfabetización y educación básica: hacia una integración conceptual y práctica*. p.627)

Esto ha llevado a que los potenciales usuarios de los programas de EDJA no asistan a ellos y cuando asisten las experiencias que tienen no son significativas por lo que su participación termina en deserción. (p.629) En este sentido, Schmelkes (1996, cit en Kalman et al. 2006) señala que la educación de adultos en el país, debe cuestionarse la realidad que quiere transformar para posteriormente analizar qué le corresponde realizar a la educación para que esa transformación se lleve a cabo buscando una mejor calidad. (p. 626)

Ante esta situación, algunas organizaciones de la sociedad civil, se han enfocado en la atención de temas como equidad de género, derechos humanos, educación para la el trabajo, entre otros, para atender los objetivos de lograr la transformación de las condiciones de vida de la población. Estas organizaciones propician los llamados aprendizajes sociales, que como lo señala Bertha Salinas (2006) en el capítulo de *Educación, Ciudadanía, Organización y Comunidad*, en estos, “no siempre se ofrecen cursos y contenidos temáticos para aprender sobre democracia, autogestión, equidad de género o derechos ciudadanos. Por ello, con frecuencia, representan la dimensión educativa implícita en prácticas sumamente diversas” (p. 683), es decir atienden a programas de educación de tipo informal.

En esta última dimensión abordada, es en la que se sitúa la presente investigación, en los programas educativos para la población joven y adulta, llevados a cabo por las organizaciones de la sociedad civil; en los siguientes apartados se tocará más específicamente lo concerniente a la EDJA centrada en la mujer, ya que como se señaló en párrafos anteriores, son ellas usuarios potenciales en nuestro tiempo, de los programas educativos.

2.1.2 La Educación de Adultos y la problemática de la mujer

Como ya se ha señalado en los apartados anteriores, ha existido en el país una mayor demanda de la educación de adultos, en especial de la población joven y de mujeres de escasos recursos con mínima escolaridad y sin experiencia laboral que no se han incorporado o desertan de los sistemas educativos tradicionales. (Pieck. 2006. Capítulo 2, *Educación de jóvenes y adultos vinculada con el trabajo*. P. 648)

En este sentido, gran parte de las investigaciones nacionales han estado enfocadas al análisis de la problemática de la mujer, en especial en identificar la influencia mutua entre los modelos tradicionales que refuerzan la sumisión de las mujeres rurales y su participación en organizaciones productivas. (Salinas. P.696) En estas investigaciones también se ha concluido la importancia que tienen los espacios como cursos o talleres para las mujeres debido al significado que le dan por el hecho de compartir sus experiencias, hablar de sus realidades y liberarlas del encierro doméstico. (Aguirre, 1997; Pieck, 1996 citados en Salinas. 2006. p. 697)

En el país se han venido implementando un considerable número de proyectos enfocados a mejorar la economía de las familias por medio de proyectos encaminados a la mujer, es por esto también que una buena parte de las investigaciones concernientes al tema de género y educación de adultos, se han centrado en estas experiencias; a partir de esto se tienen hallazgos de que el proceso organizativo que llevan a cabo las mujeres en estos programas, tiene un efecto formativo y la experiencia en grupo tiene un efecto favorable en su autopercepción. (Aguirre, 1997; Martínez, 2001; Mingo, 1993, 1995, cit en Salinas, 2006. P. 697)

No obstante lo anterior, como lo señala Pieck (2006), en efecto estos programas tienen impactos sociales favorables en las mujeres de medios marginales tales como las redes que se forman, el apoyo emocional y la ayuda material, pero no han logrado superar el poder romper con los estereotipos y roles de género así como el de apoyar a las mujeres en una superación que vaya más allá del aspecto económico. (p.667)

Lo anterior nos muestra que en el campo de la educación de jóvenes y adultos vinculada con las mujeres, se cuentan con hallazgos que nos permiten hablar de que

son ellas potenciales usuarios de los programas de educación y experiencias que emprenden las OSC, sin embargo se debe trabajar más en los procesos formativos de estos programas para que puedan cumplir con el objetivo de mejorar la condición de vida de las mujeres.

2.2 Sistematización de Experiencias

La sistematización es un proceso de recopilación de experiencias de una acción o práctica social, trata de dar cuenta de la teoría de la práctica y del proceso en general que se siguió; no se enfoca en los resultados obtenidos de la acción sino en el proceso seguido, las dinámicas de éste y los porqués de la acción. Es poner en diálogo las prácticas sociales con la teoría.

El análisis crítico es uno de los elementos más importantes para la sistematización, ya que se requiere la reflexión e interpretación por parte de los participantes para poder comparar el proyecto de sociedad que se quiere construir con lo que realmente se hizo o se está haciendo. Se trata de comprender experiencias que tienen como objetivo el cambio y la transformación social, para aprender de ésta y poder comunicarla.

Al realizar la sistematización también se realiza un proceso de construcción de conocimientos y se da cuenta del sentir de los sujetos sociales que participaron en este proceso desde su propia realidad cultural y social.

El lenguaje es uno de los elementos importantes dentro del proceso de sistematización, el análisis de la comunicación e interacción entre los participantes de la experiencia permite dar cuenta, entre otras cosas, de los saberes de los beneficiarios de los proyectos y de los agentes promotores de estos, y el resultado de la confrontación de saberes de ambos. (Martinic, 1999)

Algunos autores como Ghuiso (1999) han señalado que existen distintos enfoques metodológicos en el campo de la sistematización, tales como:

Enfoque histórico dialéctico: que entiende las experiencias como unidades ricas y contradictorias que se hallan en movimiento propio y constante.

Enfoque dialógico e interactivo: desde el cual se entienden las experiencias como espacios de interacción, en ese sentido presta una especial atención al lenguaje a referentes externos e internos que permiten tematizar áreas problemáticas y aspectos como el poder, el control y todos aquellos que pueden llegar a condicionar la interacción.

Enfoque de reflexividad y la construcción de la experiencia humana: que pone un especial acento en la práctica y análisis de problemas que no han sido contemplados ni abordados en ninguna perspectiva teórica.

Enfoque Hermenéutico: Cuyo interés radica en la interpretación desde todos quienes participaron de una experiencia – incluido por supuesto el investigador- para develar juegos de sentido, dinámicas, que permiten reconstruir las relaciones que se dan entre los actores., teniendo en cuenta el espacio sociocultural desde el cual cada uno de ellos interpreta y lee la práctica.

Deconstructivo: hace referencia al proceso de entrar en la voz de la autoconciencia institucional, en los imaginarios de quienes detentan ejercicios de poder. Oír la maquinaria institucional, sospechar de lo que está funcionando bien.

(P. 8-9)

2.2.1 Sistematización, Evaluación e Investigación: diferencias y similitudes

Martinic (1999) en su ponencia *El objeto de la sistematización y sus relaciones con la evaluación y la investigación*, señala que contrario a las primeras aproximaciones que se hicieron de la sistematización que la colocaban como alternativa a la investigación social y a la evaluación, éstas últimas deben de ser complementarias y guardar una estrecha relación, ya que uno de los problemas teóricos de la sistematización, a juicio del autor, es que “no se realiza un análisis crítico de la teoría de la acción que subyace en las prácticas observadas” (p. 47).

Es decir no se reflexiona y analiza con detenimiento las situaciones deseadas o por las cuales se iniciaron los proyectos, los factores y situaciones en el intermedio que afectaron la situación inicial deseada y la situación final a la cual se llegó con las acciones realizadas.

La sistematización trata de dar cuenta de la interacción entre lo subjetivo y lo objetivo, entre las estructuras y las orientaciones subjetivas que existen en los proyectos de intervención. Así como describir los cambios que ocurrieron en las

personas y en sus interacciones que a su vez modificaron las prácticas. El estudio de las prácticas comunicativas entre los actores y de las negociaciones que se hicieron en el proceso es lo que permitirá conocer y analizar a fondo las intervenciones sociales y educativas, sus éxitos, fracasos, métodos etc. (p. 3)

Coppens & Van de Velde (2005) en su texto *Sistematización* señalan que es necesario ubicar los espacios comunes y diferentes entre la investigación, la evaluación y la sistematización ya que en estos reside “la piedra de toque” que permite avanzar de una manera más precisa al rol de la sistematización.

Tomando como referencia a estos dos autores podemos distinguir las siguientes características entre las tres dimensiones:

Tabla 1 Investigación, Evaluación y Sistematización

EVALUACIÓN	INVESTIGACIÓN	SISTEMATIZACIÓN
Mide, valora, realiza juicios de valor.	En su gran mayoría, busca soluciones a problemas prácticos.	Reconstruye experiencias que son generadas en la práctica.
Es utilizada para confrontar resultados con los objetivos y propósitos iniciales.	Su punto de partida es un marco teórico o hipótesis que posteriormente se validan o invalida.	Analiza e interpreta críticamente lo ocurrido en las intervenciones sociales.
Se mide en base a criterios y estándares previamente establecidos.		Genera conocimiento desde la prácticas sociales.

Fuente: elaboración propia, en base a Martinic (1999) y Coppens & Van de Velde (2005)

De acuerdo con las características anteriores podemos señalar que la relación entre la sistematización y la evaluación es que ambas se detienen a reflexionar acerca de los objetivos inicialmente planteados y se comparan con el producto final o con el proceso llevado a cabo; es decir se hace una confrontación y un análisis de la

propuesta inicial y la final o lo que hasta el momento se tiene de determinado proyecto.

Así mismo un punto de relación entre la sistematización y la investigación es que por medio de del conocimiento científico generado en las investigaciones se interpretan y analizan las prácticas que se reconstruyen en la sistematización.

Las similitudes y la relación de la sistematización con estas dos áreas son un punto importante para el desarrollo de la misma, sin embargo para los fines de este trabajo es fundamental señalar los puntos que permiten diferenciarla y seleccionarla como la herramienta de estudio.

La sistematización produce conocimientos desde la práctica, no existen conceptos a priori en los cuales se base el trabajo o determinen la metodología; la forma en que se revisa y reconstruye la experiencia no se basa en un marco teórico o metodológico sino se construye en el camino dependiendo de las características de la experiencia que se está analizando.

Otra característica propia de la sistematización, son las fuentes de información a las que se recurre para realizar el trabajo; los sujetos son las fuentes principales y válidas, por lo que se confía plenamente en la información que ellos aportan.

Para poder realizar esta reconstrucción, con las características propias de la sistematización, pero contemplando los aspectos que la relacionan con las otras dos disciplinas, Martinic (1999) propone la etnometodología como la rama de la investigación social que se puede relacionar y apoyar con la sistematización ya que ésta trata de responder ¿cómo se realizan y coordinan las acciones de las intervenciones sociales? , es un estudio del mundo tal y como está sucediendo, una descripción de los métodos que los seres humanos utilizan en su vida diaria para organizarse y comunicarse.

Hablando también de la dimensión subjetiva y objetiva, Oscar Jara (2006) en su artículo *La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del*

pensamiento latinoamericano, menciona que la sistematización combina elementos subjetivos y objetivos ya que recopila experiencias y éstas son procesos sociohistóricos que están en constante movimiento y contienen dimensiones individuales y colectivas.

Es decir, que cuando se hace referencia a “sistematización de experiencias” estamos hablando de describir, analizar y reflexionar procesos complejos que incluyen un determinado contexto histórico, económico, social y político, así como de las sensaciones, emociones, percepciones e interpretaciones de cada una de las personas que participaron en ella. La interrelación de estos factores construye las relaciones sociales y personales que darán material para analizar lo que Martinic (1999) llama las prácticas comunicativas y de negociación.

2.2.2 Diferentes propuestas para la realización de la sistematización

Así como no existe una sola definición acerca de la sistematización, no existe una sola metodología para aplicarla. La escuela para el desarrollo (1991) propone el siguiente esquema:

1. Delimitación de la experiencia a sistematizar (tiempo y espacio)
2. Descripción de la experiencia a sistematizar.
3. Registro ordenado de la experiencia (cuadro cronológico).
4. Periodización y tipificación de etapas del proceso.
5. Análisis y conclusiones.
6. Redacción.

Por su parte Jara (1994, citado en Francke & Morgan, 1995) realizan la siguiente propuesta para el proceso:

1. El punto de partida:
 - 1.1. Haber participado en la experiencia
 - 1.2. Tener registros de la experiencia
2. Las preguntas iniciales:

- 2.1. ¿Para qué queremos sistematizar? (definir el objetivo)
- 2.2. ¿Qué experiencia/s queremos sistematizar? (delimitar el objeto)
- 2.3. ¿Qué aspectos centrales de esas experiencias nos interesa sistematizar? (precisar un eje de sistematización)
3. Recuperación del proceso vivido:
 - 3.1. Reconstruir la historia
 - 3.2. Ordenar y clasificar la información
4. La reflexión de fondo: ¿por qué pasó lo que pasó?
 - 4.1. Analizar, sintetizar e interpretar críticamente el proceso
5. Los puntos de llegada:
 - 5.1. Formular conclusiones
6. Comunicar los aprendizajes

El taller permanente CEAAL-Perú (1988 citado en Francke & Morgan 1995) en propone realizar la sistematización de la siguiente manera:

Dos niveles de sistematización:

Primer nivel: interpretación del proceso como un todo.

1. Diseño del proyecto.
2. Recuperación del proceso.
3. Periodización del proceso - Análisis
4. Interpretación del proceso.
5. Exposición.

Segundo nivel: profundizar el conocimiento de algunas de las dimensiones del proceso.

1. Delimitación del objeto y objetivos de la sistematización.

2. Diseño del proyecto.
3. Reconstrucción de la experiencia desde el objeto.
4. Análisis: explicitación de hipótesis, periodización de la experiencia, formulación de preguntas a cada etapa y a todo el proceso.
5. Síntesis: respuesta a las preguntas.
6. Exposición.

Cendales & Torres (2006) en su artículo *La sistematización como experiencia investigativa y formativa* realizan su proyecto de sistematización en 4 etapas:

1. Discusión de la propuesta; acordar la problemática a sistematizar.
2. Reconstrucción colectiva de la historia de las experiencias; técnicas de activación de memoria.
3. Análisis e interpretación de la información.
4. Reconstrucción analítica del proceso.

Las cuatro propuestas tienen elementos en común que se pueden sintetizar en los siguientes momentos clave:

- Definición de los objetivos y objeto de la sistematización
- Establecer el eje de la sistematización
- Recuperar la información acerca de la experiencia o el proceso
- Ordenar la información
- Análisis e interpretación de la información
- Formulación de conclusiones
- Exposición o comunicación de la experiencia y los aprendizajes

Para poder realizar la sistematización es importante tomar en cuenta que las experiencias son procesos dinámicos y complejos por lo cual se tienen que analizar las condiciones del contexto en el cual se llevó a cabo (lugar, circunstancias históricas, acciones etc.), las percepciones de las personas o los grupos con los que se colaboró y la interrelación de todos los actores.

Para la realización de la sistematización, Martinic (1999) propone el uso de los estudios etnometodológicos que como él lo señala “...esta perspectiva pone especial atención en la descripción e interpretación de los procedimientos que los sujetos emplean para producir organizada y coordinadamente un discurso en una situación comunicativa determinada” (p.51) ; es decir es un estudio del mundo tal y como está sucediendo, una descripción de los métodos que los seres humanos utilizan en su vida diaria para organizarse y comunicarse.

2.2.3 Ejemplos de sistematización de experiencias con mujeres

Torres et al (2006) en la sistematización de experiencias titulada “*Participación ciudadana y empoderamiento de mujeres*” realizan la recopilación y el análisis de las experiencias de 50 mujeres de la Agenda Regional de Mujeres del Norte y de la Liga de Mujeres del Cantón Central de Puntarenas en Nicaragua. El objeto de la sistematización fue el ejercicio de los liderazgos de las mujeres en las organizaciones antes mencionadas entre los años 2000 y 2004. El eje de la sistematización se estableció como los poderes y despoDERES individuales y colectivos en el ejercicio de los liderazgos de las mujeres en el ámbito local.

A través de la reconstrucción histórica, que se realizó por medio de talleres, se logra identificar que a partir de la incorporación de las mujeres a la organización y a través de la interacción en espacios comunes, de compartir, convivir, negociar, escribir etc, las mujeres identifican que han cambiado y han logrado “volar”. El trabajo describe de manera general las fases que se realizaron como parte del proyecto, subtitulando a cada apartado con una frase que reflejara la esencia del mismo.

Después de las descripciones de las fases se parte al análisis de las mismas, en donde se logra recuperar los aprendizajes obtenidos con la intervención realizada; en este caso se concluye que “existe una relación directa entre participación ciudadana de las mujeres, los procesos organizativos y la conciencia de género” (p.30). Los procesos organizativos son claves para que las mujeres participen, ya que de manera

individual no se logra, sin embargo la conciencia no se da si no se acompañan con ejercicios para la toma de conciencia acerca de temas de género.

El tema de lo colectivo es de suma importancia en temas de género, ya que se logró identificar que de esta manera las mujeres pasan de ser sólo beneficiarias de los proyectos a ser sujetos de derecho. La sistematización de esta intervención intentó construir una visión de la experiencia que integrara la faceta individual y colectiva de la participación ciudadana de las mujeres.

El Centro de Estudios Sociales y Publicaciones, CECIP por sus siglas, (2004) en Perú, realiza su aporte a la sistematización con una recopilación de experiencias del proyecto “Adopción de Políticas de Género en los Municipios” titulada *Mujeres y varones en el gobierno Local: enriqueciendo la gestión municipal desde la equidad de género*.

El trabajo analiza la relación entre los cambios a nivel de las percepciones y actitudes las personas que trabajan como funcionarios públicos a nivel municipal y la inclusión de los temas de género en la gestión. El eje de la sistematización se plantea en base a la pregunta: ¿qué cambios producidos por el proyecto en los/as funcionarios (as) públicos municipales facilitaron la incorporación de la equidad de género en su gestión municipal?

La descripción general del proyecto se realiza por etapas y en cada una se presentan tablas que explican como fue el proceso de cambio y las evidencias de estos cambios tales como la incorporación de un lenguaje inclusivo en las relaciones cotidianas, lineamientos de políticas de género, empoderamiento de mujeres ubicadas en puestos de menos jerarquía, entre otros; así mismo se incluyen frases claves pronunciadas por los actores que evidencian la incorporación de los temas de género en su trabajo diario.

El documento plasma de una manera significativa los aprendizajes que se construyeron con la experiencia y hace énfasis en los cambios logrados y la manera en

la cual se expresan en las personas. Se recalcan las transformaciones ocurridas a nivel personal, las nuevas formas de relación de los sujetos con la familia, con el trabajo y con la sociedad; con respecto a este punto los autores señalan, “...entender la historia personal de los/as participantes es fundamental para comprender cómo se han construido sus propias relaciones de género a nivel familiar, comunal, laboral e institucional.” (p.10)

Lo anterior se logró a través de estrategias de sensibilización y reflexión permanente con las mujeres, al abordar elementos de la subjetividad femenina que facilitaron la reflexión crítica acerca de las relaciones de género y su situación como sujetos en desventaja social.

Ambos documentos de sistematización que se abordaron en las líneas anteriores se relacionan con los conceptos que propone Martinic (1999), se pone atención a los cambios ocurridos analizando primero la dimensión subjetiva y su relación con el contexto; las interrelaciones de todos los factores y las dimensiones comunicativas que se dan en estas relaciones.

2.3 La problemática de Género

2.3.1 ¿Por qué la mujer?

En las diferentes culturas, las diferencias de género varían desde sociedades en donde los roles y los mundos de hombres y mujeres son similares, hasta aquéllos en que las diferencias son claramente marcadas. Miller B. & Wood B. (2006) en su libro *Anthropology* definen al género como aquellos patrones de comportamientos culturalmente construidos y aprendidos y todas aquellas ideas asociadas con la femineidad y masculinidad. (p. 641)

El término de género puede ser confundido y contrastado con “sexo”, representación que utiliza las características biológicas para definir las categorías de

masculino o femenino. Para efectos de este trabajo, se utilizará la definición de género y sus implicaciones a lo largo de la historia y las culturas.

Las roles de género son patrones, que como se menciono en los párrafos anteriores, han sido contruidos culturalmente y estas construcciones han llevado a que se refiera al papel de la mujer de diferentes formas.

Ward & Edelstein (2006) en el libro *A World full of women*, señalan que un gran número de términos han sido utilizados para definir la situación de la mujer en el mundo: “sexismo, patriarcado, estratificación de género o sexo, asimetría sexual, dominación masculina, subordinación femenina, segregación de género, paternalismo, opresión de la mujer” (p.2) el significado de esto es claro, indica una situación social de desigualdad basada en el género.

Una de las situaciones que más claramente muestran dicha condición de desigualdad es la pobreza extrema, condición que afecta principalmente a las mujeres alrededor del mundo. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) estima que siete de cada diez personas que viven en extrema pobreza en el mundo son mujeres y niñas.

Sobre este mismo tema, la UNIFEM (2007) en su documento titulado *Inversión en las mujeres para resolver el rompecabezas de la pobreza*, señala que para la mujer la pobreza no solamente significa falta de ingresos económicos, sino también el no tener control sobre dichos ingresos además de la falta de autonomía y dignidad. Así mismo, estos factores colocan a la mujer en situaciones de desigualdad para el acceso a recursos y oportunidades de obtener educación, discriminación en los lugares de trabajo y la falta de una presencia y voz política.

Según un informe de 2004 elaborado por la Organización Internacional de Trabajo (citado en UNIFEM 2007) las mujeres constituyen aproximadamente el sesenta por ciento de los trabajadores pobres, personas que trabajan pero que no ganan lo suficiente como para superar un dólar diario de ingreso.

En la mayoría de los países las mujeres realizan el trabajo que no es remunerado como el cuidado del hogar y la familia, sin embargo este trabajo no es tomado en cuenta dentro de los ingresos económicos que reportan los países. En cuestiones educativas, la campaña del milenio (ONU, 2008) da a conocer que el setenta y cinco por ciento de las personas adultas que son analfabetas son mujeres; así mismo, las niñas representan el mayor índice de infantes que son privados de la educación primaria.

En cuanto a la transgresión de los derechos humanos, la violación y la violencia doméstica continúan siendo la principal causas a nivel mundial de la discapacidad y mortalidad de las mujeres; en México solamente se estima que cada seis horas es asesinada una niña o una mujer. (SIPAM, 2006)

Condiciones como las mencionadas han obligado a la creación de movimientos que reclaman la mejora de las condiciones de vida de las mujeres y su acceso a una vida más justa y equitativa. De Barbieri (1991) en su documento *Los ámbitos de acción de las mujeres*, señala que el movimiento feminista surge a través de la afirmación “lo personal es político” que incita a las mujeres a romper el silencio y expresar su malestar en acciones y formulaciones individuales y colectivas. (p.206)

Con lo escrito en los párrafos anteriores se intenta dar sustento del por qué de estudiar la situación de la mujer, en las siguientes secciones se hablará de cómo la mujer misma funciona como sujeto activo, creador y transformador de todas estas situaciones.

2.3.2 ¿Qué hacen las organizaciones civiles con la problemática de la mujer?

Hablar de movimientos de mujeres, derechos de las mujeres, emancipación de la mujer, feminismo, liberación de la mujer, etc, es hablar de las acciones que las mujeres han emprendido para el entendimiento y transformación de las situaciones adversas. Mucho de este trabajo ha sido promovido por las OSC quienes desde su apuesta

política y educativa de cambio han participado desde sus diferentes esferas en este proceso.

Las organizaciones dedicadas a la atención de temas de la mujer, creen que si bien es la más afectada por las condiciones de pobreza, violencia, falta de educación etc, en ella radica también la solución y tienen el potencial para erradicar estas condiciones.

Muchas organizaciones parten de una visión de desarrollo en la cual buscan brindar a las mujeres espacios para su organización colectiva y empoderamiento que les permitan construir cambios empezando por ellas mismas y después para mejorar las condiciones de vida y su posición en la sociedad; se trabaja así mismo para fortalecer estos espacios en donde la mujer recupera su posición en la sociedad, realiza procesos de interiorización que posteriormente le permiten enfrentar las distintas formas de opresión que puedan existir en su vida.

Como Amartya Sen, (citado en Grumm, 2005) ganador del Premio Nobel en Economía menciona, “...contamos ya con abrumadora evidencia de que el empoderamiento de la mujer, a través de la educación escolarizada, las oportunidades de empleo y el desarrollo económico, es el factor que genera los efectos de mayor alcance para mejorar las vidas de todos... hombres, mujeres y niños”. (p.1)

A partir de planteamientos como el de Sen, las OSC sostienen la idea de que las mujeres deben tener una amplia gama de opciones y son ellas mismas las que deben detectar sus necesidades y proponer soluciones que las lleven a transformar sus condiciones de vida. Así mismo, se reconoce que la mujer es el motor central de la mayoría de las familias y por ello se debe trabajar en fortalecer sus derechos humanos para que de esta manera se mejore su vida y por consecuencia la de su familia.

Se sostiene que es fundamental realizar una inversión social con perspectiva de género, que permita a las personas de la organización, estudiar, investigar y difundir el conocimiento acerca de temas de género como la situaciones de inequidad, las

relaciones familiares, los ámbitos económicos, las políticas y leyes, para concientizar a la población y proponer alternativas que le permita actuar a favor del cambio social.

Las líneas de trabajo sobre las que se centran los esfuerzos de la mayoría de las organizaciones son las siguientes:

- ⇒ **Derechos Humanos.** Se enfoca en la defensa de los derechos humanos de las mujeres principalmente en cuatro esferas: reducción de la pobreza, erradicación de todas las formas de violencia, prevención y eliminación de propagación de enfermedades mortales para la mujer, logro de la igualdad en materia de gobernabilidad y democracia. Las acciones de las organizaciones especializadas en este rubro se enfocan primordialmente en la investigación y aporte de estadísticas sobre la situación de la mujer. Además de la demanda a los gobiernos, a través de campañas en donde se informa a la población sobre las condiciones de vida a las que se enfrentan las mujeres. (GEM, 2008; Global Found For Women, 2008; MADRE, 2008)
- ⇒ **Salud de la Mujer.** Se parte de la premisa de que la salud no es solamente la falta de enfermedad, sino un estado de bienestar físico, mental, emocional y social; los niveles de bienestar están determinados por factores sociales, económicos y políticos. Las organizaciones en este rubro apuestan por la educación de la mujer sobre aspectos básicos de salud, así como la promoción y el ejercicio de los derechos a la salud, la sexualidad y la reproducción de las mujeres. (SIPAM, 2008)
- ⇒ **Violencia en contra de la Mujer.** En esta área, las organizaciones se enfocan primero en dar atención inmediata a las víctimas de la violencia, en su mayoría ayuda psicológica y legal. Como acciones de largo plazo, se enfocan en la promoción de los derechos de la mujer, la defensa de las leyes que protegen a las víctimas de la violencia y la promoción de la responsabilidad de la mujer en la toma de decisiones. (Semillas, 2008; MADRE, 2008)

- ⇒ **Mujer y medio ambiente.** Esta línea de trabajo se sostiene de la premisa que equidad de género es un elemento importante para la conservación del medio ambiente dado que la mujer juega un papel importante en labores como el cuidado de los animales, la recolección de agua, vigilancia de las tierras, labores agrícolas entre otras, especialmente en las zonas rurales. Las organizaciones apuestan por la valoración de los conocimientos que las mujeres poseen sobre el medio ambiente y la educación sobre el uso de sustancias que no dañen a la tierra; se cree que ellas son transmisoras y productoras de este conocimiento y por lo tanto sujetos importantes en el cuidado de la naturaleza. (Begum, 2001)
- ⇒ **Proyectos productivos.** Se hace énfasis en la organización de grupos para su capacitación y formación que les permita iniciar actividades productivas que apoyen a su economía familiar y por lo tanto a su autonomía. Así mismo, se encuentran los grupos de ahorro solidario cuya función principal recae en fortalecer la solidaridad y propiciar la autonomía a través de fomentar el ahorro que propicia beneficios personales y sociales. (AUGE, 2008)
- ⇒ **Ciudadanía, democracia y género.** Este eje temático se orienta a fortalecer el liderazgo de la mujer a través de la concientización sobre la equidad de género. Gran cantidad de organizaciones se centran en la promoción de la incorporación de políticas de género en los gobiernos así como en la defensa de los derechos ciudadanos. La apuesta de muchas organizaciones es crear espacios de acción desde donde las mujeres puedan realizar cambios democráticos. (GEM, 2008; Semillas, 2008)

2.3.3 La educación de las mujeres rurales en las Organizaciones de la Sociedad Civil

Ante la falta de legislaciones y políticas públicas, que ayuden a lograr cambios significativos en la esfera de la equidad de género y la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, las Organizaciones de la Sociedad Civil intentan cubrir estas necesidades por medio del diseño e implementación de programas sociales.

Cortina & Stromquist (2001) en su estudio *Promoviendo la educación de mujeres y niñas en América Latina*, señalan que “...las ONG’s que se dedican a temas de mujeres han tenido la libertad de comprometerse con varios temas de mujeres en países en donde la igualdad de género no es una prioridad de los asuntos de política pública” (p. XIII)

Las OSC, por su naturaleza, se especializan en educación de mujeres adultas y aparte de los procesos claramente identificados como parte de una disciplina educativa como es la alfabetización, sus proyectos llevan implícito una dimensión educativa, que se podría decir es como el motor central de todo programa.

Vargas et al (1995) en su artículo *Necesidades básicas de aprendizaje, proyectos educativos y campo de aprendizaje de las mujeres*, señalan que existen “...diferentes espacios sociales que se constituyen en espacios educativos para las mujeres y en estos se pueden configurar intereses y/o demandas de aprendizaje” (p. 23) En esta afirmación podemos señalar a una de las principales dimensiones educativas que se encuentran en las OSC, pues crean espacios donde se reúnen, en una primera instancia a las mujeres para compartir su sentir y vivencias, que posteriormente serán problematizadas y abordadas como un área de acción. Esos espacios ya se están convirtiendo en lugares de aprendizajes.

En estos espacios se incorpora la visión de otras disciplinas además de la educativa, y es esta última la que brinda herramientas para poner en marcha los materiales que se imparten en los proyectos. Sobre este punto, Zúñiga (1995) en su artículo *La capacitación para el trabajo: una herramienta clave para la autorrealización de las mujeres de los sectores populares*, señala que la mujer desempeña un triple rol en la sociedad, el familiar, el económico y el comunitario; es por esto que se requieren estrategias políticas, económicas y educativas que se orienten a fortalecer el autoestima y a capacitar a las mujeres “...para la lucha por sus reivindicaciones y para participar con todas sus capacidad en el desarrollo social del país” (p.94)

La gran mayoría de los ejes de trabajo que se mencionaron en páginas anteriores, contemplan, además de su intención principal que puede ser económica, de defensa derechos, política etc, a la educación como la estrategia para lograr ese fin. El Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM), por ejemplo, en su eje de trabajo sobre desarrollo sustentable con enfoque de género señala: “... GEM pretende fortalecer, a través de un trabajo de formación y capacitación, a personas o técnicos de organizaciones civiles, sociales, redes e instituciones gubernamentales para que incorporen la problemática de desarrollo sustentable con equidad de género en sus programas y proyectos” (GEM, 2008)

La formación y la capacitación, marcadas por GEM como las tácticas para lograr la incorporación del desarrollo sustentable a los proyectos, son estrategias educativas que ayudarán al logro de los objetivos y que si bien no se mencionan como intención principal, sí son un elemento fundamental para poder llevar a cabo los programas.

En otro de los ejemplos podemos mencionar a Global Found For Women, organismo internacional que en su línea de trabajo salud, plantea como estrategia de acción la prevención hacia la mujer sobre el VIH, a través de programas de educación sexual a mujeres jóvenes, para la prevención de esta enfermedad y por ende mejorar la calidad de vida de la mujer.

Con los ejemplos anteriores podemos demostrar como los programas que pretenden atacar las distintas problemáticas a las que se enfrenta la mujer, contemplan la dimensión educativa como medio para alcanzar los objetivos; no debemos perder de vista que las organizaciones de la sociedad civil que se estudian, contemplan como su argumento principal la transformación de la situación de la mujer a través de ella misma, es decir, es un proceso que ella debe construir a través de la concientización de su situación.

Este fundamento proviene de los principios de la educación popular, más concretamente de Paulo Freire quien menciona la importancia de “ser sujeto de la

historia”, que es lo que pretenden las OSC al involucrar a las mujeres como sujetos activos en la construcción de su desarrollo y transformación